



Marzo 2020 - ISSN: 1989-4155

## ACCIONES PARA POTENCIAR LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD EN LOS EDUCANDOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

### ACTIONS TO IMPROVE THE EDUCATION OF SEXUALITY IN STUDENTS WITH INTELLECTUAL DISABILITIES

Autores: Deili Montenegro Vega<sup>1</sup>

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Deili Montenegro Vega (2020): "Acciones para potenciar la educación de la sexualidad en los educandos con discapacidad intelectual", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (marzo 2020). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/03/sexualidad-educandos-discapacidad.html>

<http://hdl.handle.net/20.500.11763/atlante2003sexualidad-educandos-discapacidad>

#### RESUMEN

La formación integral de las personas con discapacidad intelectual es una problemática de interés a nivel internacional, con tal motivo la educación de los aspectos relativos a la sexualidad responsable es un elemento indispensable para garantizar dicha formación, de manera que se garantice un adecuado comportamiento en la sociedad. La presente investigación realiza un análisis de los aspectos tomados en cuenta para el trabajo en un grupo de educandos, con los cuales se llevaron a cabo sesiones de trabajo que forman parte de una serie de acciones. En estas se tomaron en cuenta la participación de otros agentes educativos como los docentes y la familia. Los resultados confirman que la propuesta de acciones es válida y que se puede implementar con la colaboración activa de los propios educandos y que organizándolas de manera asequible a sus potencialidades se puede ganar en educación y en un comportamiento más correcto.

**PALABRAS CLAVES:** discapacidad intelectual, educación sexual, familia de escolares con discapacidad intelectual.

#### ABSTRACT

The integral training of people with intellectual disabilities is a problem of interest at the international level, for this reason the education of aspects related to responsible sexuality is an essential element to guarantee such training, so that adequate behavior is guaranteed in the society. This research carries out an analysis of the aspects taken into account for the work in a group of students, with which work sessions were carried out. These actions are parts of a series of actions. In this ones the participation of others educational agents, is taken into account such as teachers and family. The results confirm that the proposal of actions is valid and that it can be implemented with the active collaboration of the students themselves and that organizing them in an affordable way to their potential can be gained in education and in a more correct behavior

**KEY WORDS:** intellectual disability, sex education, Student's family of intellectual disability

La Convención sobre los Derechos del Niño se plantea la necesidad de reconocer "... el derecho del niño a la educación, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho". Organización de Naciones Unidas (1999)

---

<sup>1</sup>Estudiante de la carrera de Educación Especial que ha realizado una práctica sistemática en el trabajo con educandos con discapacidad intelectual y durante los años de estudio ha profundizado en la temática de la educación de su sexualidad.

En Cuba el Ministerio de Educación desde hace varios años ha encaminado el trabajo en relación con la estimulación del desarrollo integral de todos los educandos incluyendo los que presentan discapacidad intelectual y para ellos se elaboraron líneas de desarrollo, entre ellas una encaminada a preparar a las personas con discapacidad intelectual para la vida adulta independiente como propósito de la Educación Especial.

Esta preparación exige a la escuela como institución abierta a la diversidad, que a la vez que socializa, garantice una atención diferenciada y personalizada como respuesta a las necesidades educativas de sus alumnos, lo cual implica desarrollar en los mismos su personalidad, teniendo en cuenta los aspectos que influyen en esta formación, y dentro de estos la educación sexual.

Dentro de la educación, a la Enseñanza Especial, se le dedica una esmerada atención, la cual tiene como fin "lograr el máximo desarrollo integral posible de las personas con Necesidades Educativas Especiales poniendo en práctica, en cualquier contexto recursos de apoyo educativos, especializados y complementarios, que les permita enfrentar con independencia su inclusión social."

En este sentido en el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación (2007) se establece entre sus objetivos la necesidad de contribuir a la formación de valores, al desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos y conductas saludables en los niños y adolescentes para que sean capaces de asumir una actitud responsable ante la salud personal y colectiva.

Luego de haber realizado observaciones a clases, entrevistas a maestros y especialistas y nuestra experiencia pedagógica nos ha permitido evidenciar que existen dificultades en la educación de la sexualidad en los educandos de séptimo grado con diagnóstico de discapacidad intelectual que se manifiestan en: inadecuadas relaciones de comunicación que se establecen entre los educandos que conllevan al irrespeto entre hembras y varones, así como desconocimiento sobre los riesgos que implican las relaciones sexuales desprotegidas y comportamiento sexual desordenado.

Lo anteriormente argumentado, demuestra la existencia de una contradicción entre el fin de la educación especial que consiste en lograr el máximo desarrollo integral posible de las personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad, en cualquier contexto, que les permita enfrentar con diversos niveles de independencia su inclusión social y la inadecuada preparación de los adolescentes con diagnóstico de discapacidad intelectual sobre la educación de la sexualidad.

Referidas al tema de educación de la sexualidad en los educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual varias son las investigaciones que se han realizado, entre se encuentran: P. L. Castro (2006); B. Castellanos (2007).

La sexualidad es un aspecto psicológico de la vida de las personas que requiere una especial atención por las implicaciones que tiene en la salud. Según los criterios de A. González y B. Castellanos (2006), cada persona de acuerdo con sus necesidades, potencialidades y capacidades, desarrolla sus propias formas individuales de pensar, sentir, actuar, incorporando valores y normas de su contexto en su personalidad por lo que cada sujeto, hombre/mujer construye y expresa su sexualidad a través del subsistema conformado por la identidad de género, la orientación sexo - erótica y el rol que ha asumido y la sexualidad al ser flexible, no tiene destinos prefijados.

Varios han sido los especialistas que han abordado la definición de esta entidad, asumiendo la misma hasta este momento como:

La discapacidad intelectual (antes denominada como retraso mental) es una condición relativamente estable del desarrollo que se caracteriza por limitaciones significativas y de diferentes grados en la actividad intelectual, en general, y en la adquisición de los aprendizajes conceptuales, prácticos y sociales revelados en los modos de actuación social, en particular; que requieren apoyos de diversa intensidad a lo largo de la vida. Se caracteriza por la variabilidad y diferencias de expresión en el funcionamiento. Surge antes de los 18 años. Su grado de profundidad se relaciona con la intensidad de los apoyos que una persona necesita a lo largo de su vida.

Para que una persona tenga discapacidad intelectual, debe demostrarse que posee limitaciones en el funcionamiento intelectual, además debe presentar limitaciones en los modos de actuación social, es decir, en su modo de: comunicarse, cuidarse a sí mismo, en sus habilidades hogareñas, para utilizar los recursos y servicios de la comunidad, tener autodeterminación, cuidar de su salud y seguridad, usar los aprendizajes académicos para lo cotidiano, divertirse, emplear el tiempo libre y para el trabajo.

Según P. L. Castro (2006), ser una persona con discapacidad intelectual constituye una difícil barrera en nuestra cultura para intimar con una persona hasta formalizar pareja, mantener relaciones e incluso llegar al matrimonio. Pero algunos logran superar esta limitación y pueden alcanzar la felicidad. Lo más humano

sería que la familia, las instituciones y la sociedad aceptaran el derecho de estas personas al ejercicio de su sexualidad y sobre esa base lo estimulen adecuadamente y conduzcan su desarrollo psicosexual.

La presente experiencia se desarrolló con 12 educandos de séptimo grado con diagnóstico de discapacidad intelectual que no tienen asociados otros problemas y que estuvieron de acuerdo en participar en colaboración con sus maestros y familias.

### **Caracterización del estado inicial de la educación de la sexualidad de los educandos de séptimo grado con diagnóstico de discapacidad intelectual**

A partir de los resultados alcanzados en cada indicador se puede puntualizar que la preparación que poseen los educandos sobre la educación sexual es insuficiente, presentan bajos conocimientos sobre estos temas, no tienen una comunicación fluida con sus padres, muestran inadecuados hábitos de cortesía y respeto entre ellos, manifiestan poco interés por el tema de educación sexual, dado por el desconocimiento.

Los educandos poseen poco dominio sobre la educación sexual y las formas de comportamiento, relaciones de parejas, ITS - VIH SIDA, respuesta sexual y anticoncepción. No todos tienen buenos hábitos de educación formal, de comportamientos, de relación entre los sexos. Demuestran una incorrecta forma de comunicación, los varones no les brindan ayuda a las hembras y las tratan de manera despectiva.

### **Acciones dirigidas a potenciar la educación de la sexualidad a educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual:**

Determinación de necesidades-potencialidades de los educandos, así en el contexto familiar y comunitario en que se desarrollan, en estrecha relación con la escuela.

Establecimiento de relaciones de coordinación entre los implicados en las actividades en un ambiente democrático y flexible que permite analizar la práctica educativa que se ejerce con los educandos y sobre esta base intercambiar experiencias y saberes dirigidos a la educación de la sexualidad.

Análisis de los programas y orientaciones metodológicas de su grado para determinar los objetivos de las diferentes actividades que se desarrollan y el nivel de profundidad con que se realizan, así como los medios de enseñanza y materiales que se sugieren en correspondencia con las peculiaridades de los educandos de esa edad.

Diseño de seis sesiones de trabajo con los educandos con actividades sencillas y asequibles a su comprensión en las que se tengan en cuenta las inquietudes de los educandos. Se realizan reflexiones sobre temas diversos que inician con las partes de su cuerpo, cómo mantener la higiene de las mismas y su importancia, las funciones que realiza cada una de esas partes, entre ellas:

#### Sesión 1

Título: Aprende y ganarás

Objetivo: Conocer sobre los temas de sexualidad favoreciendo la educación sexual.

Metodología:

En la actividad de hoy conversaremos sobre los temas de educación sexual y reflexionaremos acerca de estos a través del juego "aprende y ganarás". Para que la actividad tenga éxito deben mantener una correcta disciplina y responder a todas las preguntas.

Se iniciará con un debate a través de preguntas y respuestas donde se explicarán todas las dudas a los participantes.

¿Qué es para ti la educación sexual?

¿Qué entienden ustedes por sexualidad?

¿En qué momento de nuestra vida diaria manifestamos nuestra sexualidad?

¿En tu aula crees que se desarrolla la educación sexual?

¿En qué momento?

Luego del debate se les explica que desarrollarán un juego con carácter competitivo, presentará un grupo de tarjetas en una mesa que contienen en su interior una pregunta cada una, se les explica que se dividirá el grupo en dos equipos y el equipo ganador será el que mayor cantidad de preguntas logre contestar

correctamente. El equipo que no logre responder correctamente o no sepa la respuesta podrá pasar la pregunta al otro equipo.

Un alumno de cada equipo escogerá una tarjeta y leerá la pregunta y consultará con los miembros de su equipo, tendrá que responder correctamente, así lo harán sucesivamente hasta concluir con las tarjetas, ganará el equipo que logre responder mayor cantidad de preguntas.

El equipo ganador será premiado y se exhortará al otro equipo prepararse más para que sean los ganadores la próxima vez.

Las tarjetas contendrán las siguientes preguntas:

¿Qué es la sexualidad?

¿Qué es la educación sexual responsable?

¿Cómo contribuir para que en el aula se desarrolle una correcta educación sexual?

¿Si vieras a un compañero actuando de una forma incorrecta, qué harías?

¿Crees que es necesario ayudar en el hogar?. ¿Por qué, cómo lo harías?

Evaluación: Se evaluarán entre ellos teniendo en cuenta sus criterios.

## Sesión 2

Título: Conociendo mi cuerpo

Objetivo: reconocer las partes del cuerpo humano asociadas a su sexo y la implicación en la vida sexual, contribuyendo a potenciar la educación sexual.

Metodología:

Se les explica que van a realizar una actividad muy divertida que los preparará para la vida y les permitirá conocer mejor su cuerpo, por lo que deben participar y contestar todas las preguntas.

Comienza la actividad con la siguiente interrogante: ¿Conocen ustedes las partes del cuerpo? ¿Quién me menciona las partes del cuerpo que conoce?.

La maestra les mostrará una lámina con las partes del cuerpo resaltadas tanto del sexo femenino como del masculino.

¿Qué observan? Se les explicará la importancia que tiene cada parte del cuerpo.

Se les leerá el significado de sexo femenino.

¿Cuál de las imágenes pertenece al sexo femenino? ¿Por qué?

Entonces la otra imagen a qué sexo pertenece y se les lee el significado.

Luego se seleccionarán dos estudiantes de diferentes sexos y se preguntará:

¿A qué sexo pertenece cada uno? ¿Por qué?

¿En qué se parecen?

¿En qué se diferencian?

¿Quién puede decirnos las partes del cuerpo de cada uno. Les pedimos a los seleccionados que vayan tocando las partes del cuerpo mencionadas.

Luego seleccionamos a tres estudiantes más y se les orienta a los estudiantes acomodarlos por sexo.

¿Cuántas personas hay del sexo femenino?

¿Cuántos personas hay del sexo masculino?

¿Qué diferencias hay entre un grupo y el otro?

Se le pide a los educandos sentarse correctamente y se les repartirán tarjetas con imágenes del cuerpo humano, para que ellos identifiquen sus partes y a qué sexo pertenecen.

Evaluación: Se intercambiarán las tarjetas entre los participantes y se mostrará en la pizarra las imágenes del cuerpo humano con sus partes y sexos definidos para que ellos se evalúen.

## Sesión 3

Título: ¿Qué son las Infecciones de Transmisión Sexual ?.

Objetivo: Conocer las infecciones de transmisión sexual y cómo estas influyen en la salud humana contribuyendo a fomentar la educación sexual.

Metodología:

Se les explica que para la actividad que van a desarrollar formarán un círculo, esto lo deberían hacer de forma organizada y con disciplina para que la actividad se pueda desarrollar con calidad y así puedan aprender cosas nuevas e interesantes.

¿Sabes ustedes qué significan las siglas ITS/SIDA?

Se les explicará el significado de estas siglas.

¿Qué enfermedades de transmisión sexual ustedes conocen?

¿Cómo se transmiten estas enfermedades?

¿Qué consecuencias traen estas enfermedades para nuestra salud?'

¿Cómo podemos evitarlas?

Pues en el día de hoy tenemos una invitada que nos podrá responder todas esas preguntas y todas las dudas que tengamos, es Licenciada en Enfermería, y atiende en nuestro municipio la consulta de infecciones de transmisión sexual/SIDA. Deben prestar mucha atención porque en la próxima actividad deberán demostrar lo aprendido mediante un juego muy divertido.

La compañera se incorporará al círculo y dará respuesta a todas las preguntas anteriormente planteadas, así como a las dudas que les surjan.

Al terminar el debate quedarán preparados en los principales temas acerca de las ITS/SIDA y en cómo podemos prevenirlas para cuidar nuestra salud y la de las demás personas.

Evaluación: Se evaluará en el transcurso de la actividad teniendo en cuenta la intervención de cada uno de los educandos.

Sesión 4

Título: Juega y aprende

Objetivo: reconocer las enfermedades de ITS, contribuyendo a potenciar la educación sexual.

Metodología:

Se les dice que en la actividad de hoy pondrán en práctica todo lo aprendido en la actividad anterior mediante un juego de barajas, para que puedan divertirse deberán mantener la disciplina y responder todas las preguntas.

Se iniciará con un recordatorio de lo trabajado anteriormente, luego se presentará el juego de baraja y se explicará en qué consiste el mismo.

Evaluación: Se evaluará teniendo en cuenta las respuestas que den y cómo se desenvuelven en el juego.

Sesión 5

Título: ¿Nos comportamos correctamente?

Objetivo: fortalecer los hábitos de cortesía y respeto, contribuyendo a potenciar la educación sexual.

Metodología:

En la actividad de hoy reflexionaremos sobre nuestro modo de actuar, si es correcto o no, y qué debemos hacer para transformarlo. Para lograr el éxito de la actividad deben mantener una correcta disciplina y ser sinceros al responder las preguntas.

Sesión 6

Título: Los métodos anticonceptivos y qué podemos evitar con ellos.

Objetivo: Reconocer los métodos anticonceptivos que existen y su importancia contribuyendo a desarrollar sentimientos de responsabilidad.

Metodología:

Se les explica que la actividad que van a realizar les servirá para aprender a reconocer los métodos anticonceptivos que existen y su importancia.

Para comenzar la actividad se les preguntará:

¿Sabes ustedes qué son los métodos anticonceptivos?

¿Qué métodos anticonceptivos ustedes conocen?

¿Por qué es importante la utilización de los métodos anticonceptivos?

Se les explica que para usar estos métodos anticonceptivos primero hay que ver al médico de la familia o a un especialista de la salud para que recomiende el método más apropiado sin afectar la salud del individuo y que con ellos se puede evitar un embarazo no deseado o cualquier enfermedad de transmisión sexual.

Se les presentan los tipos de anticonceptivos que existen.

Se les explica las consecuencias que tiene el uso inadecuado de ellos.

¿Para qué sirven los métodos anticonceptivos?

¿Qué métodos anticonceptivos pueden usar las parejas para evitar un embarazo no deseado?

¿Qué deben usar los varones para protegerse y proteger a su pareja?

¿Estarán ustedes preparados para tener un bebé? ¿Por qué?

Evaluación: Se evaluará en colectivo en correspondencia con la calidad de las respuestas.

Luego de aplicadas las actividades se pudo constatar que los educandos con los cuales se trabajó han mostrado una serie de conocimientos acerca de la problemática de la educación de la sexualidad, así como de las consecuencias que se pueden derivar de una inadecuada preparación en este sentido.

Los educandos mostraron interés por el conocimiento de este tema con responsabilidad y mostrando respeto por sus compañeros, así como se aprecian relaciones de camaradería, confianza, ayuda y colaboración entre ellos. Por su parte los adultos que les rodean evidencian preocupación por establecer mejores relaciones de comunicación con estos, incluyendo la familia, la cual ha evidenciado la necesidad de su preparación para la vida en sociedad.

Se aprecia que se han incluido estos temas en las actividades metodológicas que se desarrollan en la escuela por parte de los directivos y han convertido la temática en un elemento de discusión permanente entre los docentes y de búsqueda de información para orientar mejor a los educandos y a sus familias.

## CONCLUSIONES

La determinación de los fundamentos teóricos que sustentan el proceso docente educativo para potenciar la educación sexual en educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual permitió asumir que los elementos sociales son esenciales en el desarrollo del ser humano y en particular la escuela y las acciones que se encaminen dentro de ella, así como el establecimiento de relaciones de participación a los docentes y familias para garantizar que desde todas las aristas del trabajo educativo se alcance la coherencia necesaria.

El diagnóstico realizado a los educandos con discapacidad intelectual permitió identificar que estos presentan afectaciones en sus procesos psíquicos que dificultan su educación sexual y en este sentido poseen pobre desarrollo de los elementos relacionados con este aspecto de la personalidad.

La propuesta de acciones dirigidas al desarrollo de la educación sexual en los educandos con diagnóstico de discapacidad intelectual debe responder a sus necesidades y potencialidades, con métodos activos y medios de enseñanza que hagan las actividades asequibles y estén bien definidas en cuanto a sus propósitos bien definidas; de manera que puedan contribuir a la solución de esta problemática y están basadas en acciones prácticas que permitan hacer las mismas más vivenciales.

La aplicación de las actividades de forma sistemática contribuyó a favorecer la educación sexual de los educandos, se observaron transformaciones positivas en sus relaciones interpersonales, que se manifiestan en sus modos de actuación, contribuyendo a un comportamiento sexual responsable.

## REFERENCIAS

1. Alfonso, A. Género, (2008). *ITS y VIH: cuestiones básicas para la prevención. Cartilla de apoyo para el trabajo de las comisiones de educación sexual*. Ed CENESEX.
2. Cárdenas, J. E. (2015). *La educación sexual como estrategia de inclusión en la formación integral del adolescente*. Revista "Dialnet". N°. 11.
3. Castellanos, B. (2007). *La educación de la sexualidad en tiempos de cambio. Una mirada al contexto escolar*. Revista "Sexología y Sociedad".
4. Castro, P. (2006). *El maestro ante la atención de la sexualidad del alumno diferente*. La Habana: Pueblo y Educación.
5. Leyva, M. (2017). *Precisiones para la atención educativa a educandos primarios con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades*. La Habana: Pueblo y Educación.
6. MINED (2012). *Resolución Ministerial: 139/2011. Programa de educación de la sexualidad con enfoque de género y derechos sexuales en el sistema nacional de educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
7. MINED (2007). *Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación*. Ministerio de Educación.
8. Puñales, A. *Hacia una sexualidad responsable y feliz. Para ti, adolescente*. Ministerio de Educación, 2001.
9. UNICEF (1989). *Convención sobre los derechos del niño*.
10. Ruiz, X. (1995). *La sexualidad en los discapacitados*. La Habana: Editorial Política.